

## Artículo Seguridad Personal

### Agosto y la seguridad personal: la prevención como aliada durante las actividades familiares y sociales

El mes de agosto tradicionalmente se caracteriza por un incremento en las actividades familiares, reuniones sociales, celebraciones comunitarias y eventos recreativos que favorecen la convivencia, fortalecen los vínculos afectivos y promueven la integración social. Estas actividades constituyen espacios esenciales para el bienestar colectivo; sin embargo, también generan escenarios donde las personas suelen disminuir su nivel de alerta, relajando hábitos básicos de autoprotección y aumentando involuntariamente su exposición frente a delitos oportunistas.

La experiencia criminológica demuestra que quienes cometen delitos patrimoniales rara vez actúan al azar. Suelen observar previamente los comportamientos cotidianos de las personas, identificar momentos de distracción, evaluar la presencia o ausencia de vigilancia y



seleccionar objetivos que representen el menor riesgo posible para ellos. En reuniones sociales, fiestas patronales, conciertos, ferias, actividades deportivas o celebraciones familiares, la concentración de personas, el ambiente de confianza y la atención centrada en la convivencia facilitan oportunidades para hurtos, robos, pérdidas de pertenencias, agresiones y otras formas de victimización que, en gran medida, pueden prevenirse.

Desde la criminología, la seguridad personal debe entenderse como una competencia cotidiana que integra la percepción del riesgo, la capacidad para anticipar situaciones de vulnerabilidad y la adopción de conductas responsables orientadas a disminuir las

oportunidades delictivas. No se trata de vivir con miedo ni de limitar la participación social, sino de desarrollar hábitos de autoprotección que permitan disfrutar de los espacios públicos y privados con mayor tranquilidad y confianza.

Por ello, el presente artículo analiza los principales factores de riesgo asociados a las actividades familiares y sociales desarrolladas tomando como ejemplo, el mes de agosto, integrando los principios de la criminología ambiental, la prevención situacional del delito y la victimología preventiva para ofrecer recomendaciones prácticas dirigidas a toda la ciudadanía. La finalidad no es únicamente reducir la incidencia delictiva, sino fortalecer una cultura de prevención donde cada persona comprenda que la seguridad comienza con pequeñas decisiones cotidianas que, sumadas, contribuyen a construir comunidades más seguras, resilientes y solidarias.

### **1. Introducción: La seguridad personal comienza antes de que ocurra el riesgo**

La seguridad personal constituye uno de los pilares fundamentales de la seguridad ciudadana. No obstante, frecuentemente se asocia únicamente con la respuesta policial o con la reacción posterior a un hecho delictivo, dejando en segundo plano la importancia de la prevención cotidiana. Desde la criminología contemporánea, la seguridad personal se comprende como el conjunto de acciones, decisiones y comportamientos que disminuyen la probabilidad de que una persona sea víctima de un delito, una agresión o cualquier otra situación que comprometa su integridad física, emocional o patrimonial.

Durante el mes de agosto, las actividades familiares y sociales modifican significativamente las dinámicas habituales de interacción. Las personas permanecen más tiempo en espacios públicos, participan en reuniones sociales, visitan centros recreativos y asisten a eventos comunitarios donde la concentración de personas aumenta considerablemente. Estas condiciones generan escenarios favorables para delitos oportunistas, particularmente hurtos, robos de pertenencias, estafas, lesiones derivadas del consumo excesivo de alcohol y conflictos interpersonales.

Las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) muestran que una proporción importante de los delitos patrimoniales ocurren en espacios de alta concentración de



personas, donde los ofensores aprovechan descuidos momentáneos para apropiarse de objetos personales, dispositivos electrónicos, billeteras o bolsos. Estas conductas no responden necesariamente a organizaciones criminales complejas, sino a delincuentes oportunistas que

observan patrones de comportamiento repetitivos y aprovechan la ausencia de medidas preventivas.

En este contexto, la seguridad personal deja de ser una responsabilidad exclusivamente individual para convertirse en un compromiso compartido entre la ciudadanía, instituciones y comunidad. La prevención requiere educación, conciencia del riesgo y participación activa, entendiendo que pequeñas acciones cotidianas pueden marcar la diferencia entre disfrutar una actividad familiar con tranquilidad o convertirse en víctima de un delito.

## 2. La seguridad personal como eje de la prevención durante las actividades sociales

Las reuniones familiares, actividades culturales, celebraciones patronales y eventos recreativos representan espacios fundamentales para fortalecer la cohesión social. Sin embargo, estos escenarios también modifican las rutinas de las personas y generan condiciones donde disminuye la vigilancia natural sobre las pertenencias, aumenta la confianza y se incrementa la exposición frente a conductas delictivas oportunistas.

La prevención no pretende limitar la participación ciudadana, sino promover comportamientos responsables que permitan disfrutar de estos espacios con mayor seguridad.

### Semana 1 – La supervisión permanente de las pertenencias

Enfoque preventivo

Tips de seguridad

|                               |                                                                                                        |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Protección patrimonial</b> | Mantenga siempre bajo supervisión bolsos, celulares, billeteras y objetos personales.                  |
| <b>Vigilancia natural</b>     | Evite dejar pertenencias sobre mesas, sillas o vehículos mientras conversa o participa en actividades. |
| <b>Prevención</b>             | La confianza nunca debe sustituir las medidas básicas de seguridad.                                    |

**Fuente:** Elaboración propia, 2026.

El primer eje preventivo del mes parte de un principio ampliamente reconocido por la criminología ambiental: la mayoría de los hurtos oportunistas ocurren cuando existe una disminución temporal de la vigilancia sobre el objeto que posteriormente será sustraído. En reuniones familiares, actividades recreativas o eventos masivos, las personas suelen centrar su atención en la interacción social, reduciendo de forma involuntaria la supervisión de sus pertenencias.

Los delincuentes oportunistas poseen una elevada capacidad de observación. Generalmente no utilizan violencia ni planificación sofisticada; simplemente esperan el momento en que una mochila queda sola, un teléfono permanece sobre una mesa o una cartera se coloca detrás de una silla. Desde la perspectiva de la prevención situacional, estas circunstancias representan oportunidades ideales porque el esfuerzo requerido para cometer el delito es mínimo y la probabilidad de ser identificado disminuye considerablemente.

### **Recomendaciones preventivas**

- Lleve bolsos siempre cerrados y al frente del cuerpo.
- Evite dejar teléfonos móviles sobre mesas mientras conversa.
- Si asiste con menores de edad, designe previamente quién supervisará las pertenencias familiares.
- No delegue la vigilancia de objetos personales a personas desconocidas.

### **Consejos aplicables para toda la población**

La prevención no consiste en desconfiar de todas las personas, sino en comprender que los espacios públicos reúnen individuos con distintos intereses y comportamientos. Un momento de distracción puede ser suficiente para convertirse en víctima de un hurto que habría podido evitarse con medidas básicas de autoprotección.

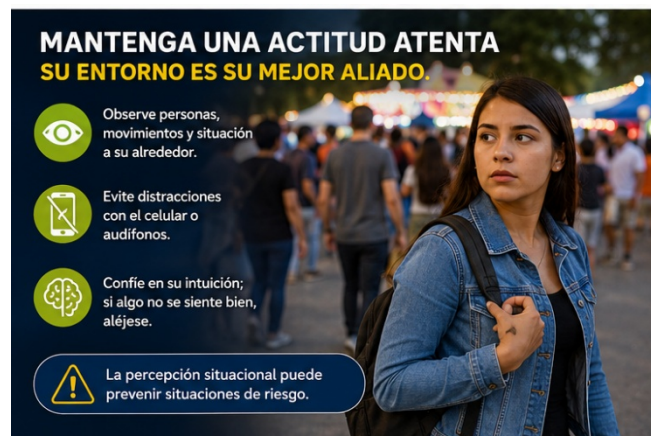
## Semana 2 – La planificación también protege

| Enfoque preventivo      | Tips de seguridad                                               |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>Movilidad segura</b> | Planifique previamente horarios, rutas y transporte de regreso. |
| <b>Organización</b>     | Evite improvisaciones durante actividades nocturnas.            |
| <b>Prevención</b>       | La seguridad comienza antes de salir de casa.                   |

**Fuente:** Elaboración propia, 2026.

La segunda semana enfatiza un aspecto frecuentemente subestimado: la planificación preventiva. Desde la criminología ambiental, la improvisación constituye un factor que incrementa significativamente la vulnerabilidad. Cuando una persona no define previamente cómo regresará a su hogar, con quién se desplazará o qué rutas utilizará, aumenta la probabilidad de tomar decisiones precipitadas bajo condiciones de cansancio, presión o disminución de la vigilancia situacional.

La planificación también reduce la exposición a escenarios de riesgo asociados con el consumo de alcohol, la búsqueda improvisada de transporte y la permanencia innecesaria en espacios poco iluminados o con baja afluencia de personas. En muchas ocasiones, las víctimas no fueron seleccionadas específicamente por el delincuente; simplemente se encontraban en el lugar y momento donde la oportunidad delictiva era mayor.



### Semana 3 – La percepción situacional como primera barrera de protección

| Enfoque preventivo         | Tips de seguridad                                                                             |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Atención al entorno</b> | Mantenga una actitud atenta durante toda la actividad.                                        |
| <b>Observación</b>         | Evite distracciones prolongadas con teléfonos celulares o audífonos.                          |
| <b>Prevención</b>          | La percepción situacional permite identificar riesgos antes de que se conviertan en amenazas. |

**Fuente:** Elaboración propia, 2026.

Uno de los conceptos más relevantes dentro de la criminología preventiva es la percepción situacional, entendida como la capacidad de observar, interpretar y anticipar las condiciones del entorno antes de que una situación de riesgo se materialice. Esta competencia resulta especialmente importante durante actividades familiares y sociales, donde el ambiente de recreación suele disminuir el estado de alerta de las personas.

En espacios con alta concentración de personas es frecuente que la atención se concentre en la conversación, el entretenimiento o el uso constante de dispositivos electrónicos. Esta disminución de la vigilancia natural facilita que quienes buscan cometer delitos patrimoniales puedan aproximarse sin despertar sospechas. La distracción prolongada reduce la capacidad para identificar comportamientos inusuales, movimientos sospechosos o cambios repentinos en el ambiente.

La percepción situacional no implica vivir en permanente estado de sospecha, sino desarrollar la capacidad de reconocer cuándo una situación deja de ser habitual y requiere mayor atención. Este tipo de competencias puede fortalecerse mediante procesos de educación preventiva y constituye una herramienta fundamental para reducir la victimización.

#### Recomendaciones preventivas

- Observe periódicamente quiénes permanecen cerca de usted durante largos periodos sin un motivo evidente.

- Evite caminar utilizando audífonos con volumen elevado, especialmente en espacios abiertos o durante desplazamientos nocturnos.
- Si utiliza el teléfono celular, procure hacerlo en lugares seguros y evitando perder completamente la atención del entorno.
- Enseñe a niñas, niños y personas adultas mayores a identificar conductas inusuales y comunicar cualquier situación que les genere incomodidad.

### Consejos aplicables para toda la población

La prevención comienza mucho antes del delito. Aprender a observar el entorno, identificar cambios inesperados y confiar en la intuición constituye una herramienta de autoprotección que fortalece la seguridad personal y disminuye considerablemente las oportunidades para quienes buscan aprovechar los descuidos ajenos.

### Cuadro 4. Semana 4 – La participación ciudadana fortalece la seguridad colectiva

| Enfoque preventivo          | Tips de seguridad                                                                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acción preventiva</b>    | Si observa una situación sospechosa, aléjese y comuníquela a las autoridades o responsables del evento. |
| <b>Corresponsabilidad</b>   | La seguridad también depende de la participación de la ciudadanía.                                      |
| <b>Protección colectiva</b> | Ignorar situaciones de riesgo facilita la oportunidad delictiva.                                        |

**Fuente:** Elaboración propia, 2026.

La seguridad personal trasciende las acciones individuales cuando se comprende que la prevención del delito constituye un proceso de construcción colectiva. La criminología comunitaria ha demostrado que las comunidades con mayores niveles de participación ciudadana presentan una mejor capacidad para prevenir conductas delictivas y responder oportunamente ante situaciones de riesgo.

Durante actividades familiares y sociales, muchas personas presencian comportamientos sospechosos pero deciden no intervenir ni informar por considerar que "alguien más lo hará".

Este fenómeno, conocido en psicología social como **efecto espectador**, reduce significativamente la posibilidad de una respuesta temprana y facilita que el infractor continúe actuando sin ser detectado.

Es importante señalar que participar no significa exponerse al peligro ni enfrentar directamente a una persona sospechosa. La actuación preventiva consiste en informar oportunamente a los organizadores del evento, personal de seguridad o autoridades competentes, evitando asumir conductas que puedan poner en riesgo la integridad personal.

### **Recomendaciones preventivas**

- Identifique previamente dónde se ubican las salidas de emergencia y los puestos de seguridad.
- Informe cualquier conducta sospechosa sin esperar a que otra persona lo haga.
- Evite confrontar directamente a personas agresivas o potencialmente violentas.
- Participe activamente en las medidas de organización y seguridad establecidas por los responsables del evento.

### **Consejos aplicables para toda la población**

Una comunidad segura no se construye únicamente con más vigilancia o mayor presencia policial. Se fortalece cuando cada persona comprende que informar oportunamente, colaborar con los demás y mantener una actitud preventiva constituye una forma concreta de proteger la vida, el patrimonio y la tranquilidad colectiva.

### **Cuadro 5. Semana 5 – El autocuidado como cultura permanente de prevención**

| Enfoque preventivo        | Tips de seguridad                                                        |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>Autoprotección</b>     | Mantenga hábitos preventivos incluso en ambientes de confianza.          |
| <b>Responsabilidad</b>    | Disfrutar una actividad no significa disminuir la percepción del riesgo. |
| <b>Cultura preventiva</b> | La seguridad personal debe convertirse en un hábito cotidiano.           |

**Fuente:** Elaboración propia, 2026.

La última semana integra el principal mensaje del mes: la seguridad personal debe asumirse como una cultura permanente y no como una reacción ocasional frente al delito. Uno de los errores más frecuentes consiste en asociar el riesgo únicamente con lugares desconocidos o contextos considerados peligrosos. Sin embargo, numerosos hechos de victimización ocurren precisamente en espacios familiares donde las personas reducen voluntariamente sus medidas de autoprotección debido a la confianza que sienten hacia el entorno.

La seguridad personal también implica reconocer que el autocuidado favorece el bienestar colectivo. Cuando cada persona adopta hábitos responsables, disminuye la carga sobre los sistemas de respuesta institucional y contribuye a construir comunidades más resilientes. La prevención debe dejar de verse como una acción excepcional para convertirse en una forma cotidiana de relacionarse con los espacios públicos y privados.

Finalmente, promover una cultura preventiva requiere educación continua. Las familias, los centros educativos, las organizaciones comunitarias y las instituciones públicas desempeñan un papel fundamental en la formación de ciudadanos capaces de identificar riesgos, actuar con prudencia y proteger tanto su integridad como la de quienes les rodean.

### **Recomendaciones preventivas**

- Mantenga las mismas medidas de seguridad tanto en lugares conocidos como desconocidos.
- Dialogue en familia sobre hábitos de autoprotección antes de asistir a actividades sociales.
- Evite normalizar conductas inseguras únicamente porque "nunca ha pasado nada".
- Recuerde que la prevención más efectiva es aquella que se practica todos los días y no únicamente cuando existe una amenaza evidente.

### **Consejos aplicables para toda la población**

La verdadera seguridad personal comienza cuando la prevención deja de ser una reacción temporal y se convierte en un estilo de vida. Pequeñas decisiones responsables, repetidas

diariamente, tienen un impacto mayor que cualquier medida adoptada únicamente después de haber sufrido un delito.

### 3. Discusión crítica



Las actividades familiares y sociales constituyen una manifestación positiva de la convivencia, la integración comunitaria y el fortalecimiento del tejido social. Sin embargo, desde la criminología preventiva, estos espacios también deben analizarse como escenarios donde convergen múltiples factores que

pueden incrementar la vulnerabilidad de las personas cuando disminuyen las medidas de autoprotección. El principal desafío no radica en las actividades mismas, sino en la percepción del riesgo que desarrollan quienes participan en ellas.

Uno de los fenómenos más estudiados por la criminología ambiental es la modificación del comportamiento humano cuando las personas se encuentran en contextos de confianza. Durante reuniones familiares, celebraciones patronales, conciertos, ferias, actividades deportivas o encuentros comunitarios, es común que los individuos reduzcan su nivel de alerta debido a la sensación de seguridad que genera compartir con personas conocidas o permanecer en ambientes aparentemente controlados. Esta confianza, aunque favorece la interacción social, puede convertirse en un factor criminógeno cuando provoca el abandono de medidas básicas de prevención.

La discusión también debe incorporar el papel de las familias como primeros espacios de socialización preventiva. Los hábitos relacionados con el autocuidado, la observación del entorno, la administración responsable de la información personal y la planificación de desplazamientos se aprenden desde edades tempranas. Cuando las familias promueven

estos comportamientos de manera constante, contribuyen al desarrollo de competencias preventivas que acompañarán a niñas, niños y adolescentes durante toda su vida. Por el contrario, cuando la prevención se aborda únicamente después de un incidente, se pierde la oportunidad de fortalecer capacidades protectoras antes de que aparezca el riesgo.

Desde la perspectiva de la seguridad comunitaria, resulta igualmente importante reconocer que la prevención no puede depender exclusivamente de las instituciones encargadas del control formal. La Policía, los gobiernos locales y los organismos de seguridad desempeñan funciones fundamentales; sin embargo, la construcción de comunidades seguras requiere la participación activa de la ciudadanía. La vigilancia natural, la comunicación entre vecinos, la organización comunitaria y la corresponsabilidad social continúan siendo herramientas altamente efectivas para reducir oportunidades delictivas y fortalecer la confianza colectiva.

Otro elemento relevante es la influencia del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas durante algunas actividades sociales. Diversas investigaciones han señalado que el deterioro temporal del juicio, la disminución del autocontrol y la reducción de la percepción del riesgo aumentan significativamente la probabilidad tanto de victimización como de comportamientos violentos. En este sentido, la prevención no debe centrarse únicamente en advertir sobre los riesgos del consumo, sino en promover decisiones responsables relacionadas con el transporte, la compañía y el regreso seguro al hogar.

En consecuencia, agosto nos recuerda que la seguridad personal no comienza cuando aparece una amenaza, sino mucho antes, en las decisiones cotidianas relacionadas con la planificación, la observación, la prudencia y la corresponsabilidad comunitaria. Cada conducta preventiva reduce oportunidades para el delito y fortalece una cultura ciudadana basada en el respeto, la solidaridad y el cuidado mutuo.

## **Conclusiones**

El análisis desarrollado tomando como ejemplo las actividades tradicionales del mes de agosto evidencia que la seguridad personal constituye uno de los componentes esenciales de la prevención del delito y de la construcción de comunidades más seguras. Las actividades familiares y sociales representan espacios indispensables para fortalecer la convivencia,

promover la integración comunitaria y mejorar la calidad de vida; sin embargo, también generan escenarios donde la disminución de la percepción del riesgo puede incrementar la vulnerabilidad frente a delitos oportunistas. La prevención, por tanto, debe entenderse como una herramienta que permite disfrutar plenamente de estos espacios sin renunciar al autocuidado.

Las recomendaciones preventivas analizadas a lo largo del artículo demuestran que muchas situaciones de victimización pueden reducirse mediante acciones sencillas, pero constantes. Mantener las pertenencias bajo supervisión, planificar los desplazamientos antes de asistir a una actividad, conservar una adecuada percepción situacional, participar activamente en la protección comunitaria y desarrollar hábitos permanentes de autoprotección constituyen estrategias eficaces que disminuyen significativamente las oportunidades para el delito. La seguridad personal comienza con decisiones responsables que cada persona puede adoptar antes, durante y después de participar en cualquier actividad social.

Desde una perspectiva criminológica, también es necesario comprender que el delito oportunista prospera cuando encuentra condiciones favorables. Reducir esas oportunidades constituye una responsabilidad compartida entre ciudadanía e instituciones. La vigilancia natural, la comunicación efectiva, la solidaridad vecinal y la participación comunitaria fortalecen los mecanismos de protección informal y complementan la labor desarrollada por los cuerpos policiales y demás entidades responsables de la seguridad pública.

Agosto deja una reflexión fundamental: la seguridad personal no limita la libertad de disfrutar la vida familiar y social; por el contrario, la hace posible. Cada decisión preventiva, por pequeña que parezca, protege no solo a quien la adopta, sino también a su familia, a su comunidad y al conjunto de la sociedad. Construir una cultura de prevención significa asumir que el cuidado mutuo es una responsabilidad compartida y que una comunidad que se protege y está unida reduce espacios para la delincuencia y fortalece las bases de una convivencia más segura, solidaria y humana.

#### **Referencias bibliográficas (APA 7.<sup>a</sup> edición)**

Clarke, R. V. (1997). *Situational crime prevention: Successful case studies* (2.<sup>a</sup> ed.). Harrow and Heston.

Clarke, R. V., & Eck, J. E. (2005). *Crime analysis for problem solvers in 60 small steps*. U.S. Department of Justice.

Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588–608.

Felson, M. (2006). *Crime and nature*. Sage Publications.

Felson, M., & Clarke, R. V. (1998). *Opportunity makes the thief: Practical theory for crime prevention*. Home Office.

Ministerio de Seguridad Pública. (2024). *Estrategias nacionales para la prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana*. San José, Costa Rica.

Organismo de Investigación Judicial. (2024). *Memoria institucional y estadísticas de criminalidad*. San José, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. PNUD.

Sherman, L. W., Farrington, D. P., Welsh, B. C., & MacKenzie, D. L. (2002). *Evidence-based crime prevention*. Routledge.

United Nations Office on Drugs and Crime. (2021). *Handbook on crime prevention guidelines*. United Nations.